

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

RESOLUCIÓN DE 11 DE MARZO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN", POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN.

Advertido error en el título y en el texto de las bases de la Resolución de la convocatoria de 11 de marzo de 2025, para la cobertura de un puesto de Facultativo Especialista en Hematología y Hemoterapia, publicada el 12 de marzo de 2025, se procede a su corrección y a la ampliación de solicitudes en 5 días hábiles desde la publicación de esta corrección.

***Donde dice:***

RESOLUCIÓN DE 11 DE MARZO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN", POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN

**RESUELVE**

Convocar para su provisión, a través del sistema de selección de concurso, la cobertura mediante nombramiento de sustitución de personal estatutario de una plaza de Facultativo Especialista en Hematología y Hemoterapia. Teniendo presente las necesidades urgentes de la cobertura, el procedimiento de selección se tramitará por la vía de urgencia, de acuerdo a las siguientes:

**BASES DE CONVOCATORIA****BASE PRIMERA. - OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

El objeto de la presente convocatoria es la provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Hematología y Hemoterapia, para su cobertura mediante nombramiento estatutario de sustitución.

**BASE SEXTA. - FORMALIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO.**

Por parte de la Dirección de Recursos Humanos se ofertará al aspirante propuesto por la comisión de selección el correspondiente nombramiento estatutario de sustitución. En el caso de que el candidato renunciara a tal propuesta, la plaza se podrá ofertar al siguiente aspirante por orden de puntuación, siempre que la comisión de selección así lo establezca en el acta.

**Debe decir:**

RESOLUCIÓN DE 11 DE MARZO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN", POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE (Art. 9.1.A Ley 55/2003)

**RESUELVE**

Convocar para su provisión, a través del sistema de selección de concurso, la cobertura mediante nombramiento interino de personal estatutario, conforme al artículo 9.1.a, de una plaza de Facultativo Especialista en Hematología y Hemoterapia. Teniendo presente las necesidades urgentes de la cobertura, el procedimiento de selección se tramitará por la vía de urgencia, de acuerdo a las siguientes:

**BASES DE CONVOCATORIA**

**BASE PRIMERA. - OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

El objeto de la presente convocatoria es la provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Hematología y Hemoterapia, para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino. (artículo 9.1.a) la referencia a la Ley 55/2003 de 16 de diciembre, en la redacción dada por el Real Decreto-Ley 12/2022, de 5 de julio.

**BASE SEXTA. - FORMALIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO.**

Por parte de la Dirección de Recursos Humanos se ofertará al aspirante propuesto por la comisión de selección el correspondiente nombramiento estatutario interino. En el caso de que el candidato renunciara a tal propuesta, la plaza se podrá ofertar al siguiente aspirante por orden de puntuación, siempre que la comisión de selección así lo establezca en el acta.

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA  
Fecha: 2025.03.19 17:53

LA DIRECTORA GERENTE DEL  
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

*\*Este documento es copia fidedigna del original  
Firmado custodiado por los responsables*